

D E P O R T E E N E D A D E S C O L A R

2023 - 2024

TENIS

CALENDARIO DE JUEGO

COMPETICIÓN ESCOLAR

LUGAR	CONCENTRACIÓN DE TENIS, TODAS LAS CATEGORÍAS
PISTAS DE TENIS DE EL SOTILLO (LA LASTRILLA)	SÁBADO 16 DE MARZO DE 2024 1ª FINAL PROVINCIAL (horario de tarde, a partir de las 15:00 hs.)
PISTAS DE TENIS (SEGOVIA)	SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2024 2ª FINAL PROVINCIAL (horario por confirmar)

COMPETICIÓN ESCOLAR

1.- CIRCUITO JUEGOS ESCOLARES TENIS

Todos aquellos niños/as que quieran participar en deporte escolar en la modalidad de tenis, podrán hacerlo a través de su Centro Escolar o Ayuntamiento, de acuerdo con las siguientes categorías:

CATEGORÍA	NACIDOS EN AÑOS
Prebenjamín (Mini Tenis)	2017-2016
Benjamín	2015-2014
Alevín	2013-2012
Infantil	2011-2010
Cadete	2009-2008
Juvenil	2004-2005-2006-2007

2.- PARTICIPANTES

En las categorías convocadas podrán inscribirse todos los jugadores/as de la provincia de Segovia. Los jugadores/as sólo podrán participar en la categoría que le corresponde por su edad.

3.- SISTEMA DE JUEGO

1. El Circuito de los Juegos Escolares de Tenis se regirá por el Reglamento de la R.F.E.T. y por las normas publicadas por la Federación de Castilla y León.

2. El Circuito constará de dos torneos zonales puntuables. Ganará el que mayor puntuación hayan alcanzado en los dos torneos zonales. En el caso de que varios jugadores empaten a puntos, se clasificará aquel jugador que hubiese alcanzado la ronda más alta en cualquiera de los torneos zonales. De persistir el empate se valorarán los resultados entre ellos y, si fuera el caso, el jugador que hubiera perdido menos juegos. El tie-break definitivo contará como un juego a efectos de clasificación.

3. Los cuadros de juego serán eliminatorios o fase de grupos en función de los inscritos.

4. El sistema de puntuación en los torneos zonales del Circuito es el siguiente:

PUESTO	PUNTOS
Campeón	10
Subcampeón	7
Semifinalistas	5
Cuartofinalistas	3
Octavofinalistas	1

6. El jugador que incurra en W.O. (incomparecencia) deberá avisar con tiempo suficiente al juez árbitro para evitar el desplazamiento innecesario de su rival.

7. Los encuentros se disputarán al mejor de 2 set de cuatro juegos con punto de oro o no en función de los inscritos. En caso de empate se disputará un tie-break a diez puntos.

4.- FASES DE COMPETICIÓN

1º Torneo zonal: Sábado 16 de Marzo de 2024

2º Torneo zonal: Sábado 27 de Abril de 2024

5.- INSCRIPCIONES

Se utilizará la hoja que se adjunta, y se enviarán antes de las 12:00 hs., del miércoles anterior a la prueba, a los siguientes correos electrónicos:

-deportes@dipsegovia.es (Provincia)

-deportes@imd.sg.es (Capital)

6.- PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento: Diputación de Segovia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la inscripción presentada. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos de la inscripción se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León. | **Destinatarios:** Entidades públicas y/o privadas necesarias para la tramitación y gestión de su inscripción. | **Derechos:** Acceso, rectificación, supresión («derecho al olvido»), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, cuando procedan, ante la Diputación de Segovia, C/ San Agustín, 23, 40001 Segovia (España), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de su Sede Electrónica. | **Información adicional:** Podrá consultar la información adicional en el **Anexo – Información adicional protección de datos**.

ANEXO - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Diputación de Segovia

Dirección postal: C/ San Agustín, 23, 40001 Segovia (España)

Teléfono: 921 113 300

Correo-e: sede@dipsegovia.es

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@dipsegovia.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través de la inscripción, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la inscripción presentada.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la normativa reguladora aplicable. Así mismo, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Legitimación

La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, derivado de las competencias atribuidas por las siguientes normas con rango de ley: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León.

Asimismo, se podrán publicar imágenes de personas físicas identificadas o identificables con la finalidad de informar de las actividades llevadas a cabo por la Diputación de Segovia, lo que implica obviamente la previa captación de imágenes de los participantes o asistentes a las mismas, considerando que los hechos así publicados podrían tener la consideración de hechos noticiables en los que se manifieste la existencia de un interés público (artículo 6.1 e) del RGPD) con el fin de que se dé a conocer los mismos a la colectividad, y teniendo en cuenta la aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.1.a) y d) de la Constitución Española que regula la libertad de expresión e información.

Destinatarios

Los datos serán cedidos a las entidades públicas y/o privadas necesarias para la tramitación y gestión de su inscripción, siempre y cuando se cumpla alguna de las condiciones para la licitud de la comunicación de datos establecidas en la normativa vigente de protección de datos personales.

No está prevista la realización de transferencias internacionales de los datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (Estados miembros de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega).

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si la Diputación de Segovia está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por la Diputación de Segovia para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, la Diputación de Segovia dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de sus datos cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o en un contrato y se efectúe por medios automatizados.

Los derechos podrán ejercitarse mediante escrito dirigido a la Diputación de Segovia, C/ San Agustín, 23, 40001 Segovia (España), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de su Sede Electrónica.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid (España), o a través de su Sede Electrónica: sedeagpd.gob.es.